

JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE VERACRUZ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LP-INE-JLE-VER-002/2025

Objeto de la contratación:

SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-JLE-VER-002/2025, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Sala de Usos Múltiples de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Veracruz ubicada en Av. Manuel Ávila Camacho No. 119, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-JLE-VER-002/2025, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones;
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en el acto;
3. Recepción y apertura de los sobres presentados y;
4. Firma del acta correspondiente.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-JLE-VER-002/2025, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, el suscrito C.P. Carlos Roberto Díaz Arteaga, en mi carácter de Encargado de Despacho de la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Veracruz, designado mediante oficio número INE/JLE-VER/2133/2025 de fecha 28 de octubre de 2025, signado electrónicamente por el Lic. Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz, para llevar a cabo el presente acto, siendo las **11:00** horas del día 29 de octubre de **2025**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Presencial Número **LP-INE-JLE-VER-002/2025**, convocada para la contratación de: **SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-JLE-VER-002/2025, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

A C T A

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 11:02 horas del día **29 de octubre de 2025**, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto estando presente los CC. José Ángel de la Cruz Jiménez, María Guadalupe Pérez Vázquez, Oscar Antonio Hernández Rivas y Carlos Alberto Mejía Juan, quienes son representantes de las empresas: Servicios y Suministros Gavica, Efectivale S. de R.L de C.V., Guardianes del Golfo y Corporativo ROJ & ART, se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) se convocó a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el C.P. Carlos Roberto Díaz Arteaga, Encargado de Despacho de la Coordinación Administrativa, la Lic. Fabiola Murrieta Ríos Encargada de Despacho de Recursos Materiales y el Lic. Gilberto Salvarán Olivera, Analista Jurídico, todos adscritos a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Veracruz. -----

La convocante informa que, derivado del cambio de domicilio de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz, autorizado mediante oficio número INE/DEA/5129/2025 de fecha 6 de octubre de 2025, la prestación de los servicios de limpieza, así como la entrega de las tarjetas electrónicas de combustible, se llevarán a cabo en la Calle Nuevo León número 87, Colonia Progreso, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz. -----

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-JLE-VER-002/2025, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

Se informa que se recibieron **cuatro** propuestas de los licitantes que a continuación se enlista: -----

No.	Licitantes
1	SERVICIOS Y SUMINISTROS GAVICA
2	EFFECTIVALE S DE RL DE CV
2	GUARDIANES DEL GOLFO
4	COORPORATIVO ROJ & ART

En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública.-----

Las ofertas entregadas se reciben para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 2** de la presente acta.-----

Se informa que de conformidad con el quinto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO, el INSTITUTO notificará el fallo el mismo día de su emisión. Se señala que en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 64 de las POBALINES el acto de fallo se llevará a cabo el día **04 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes participantes con el acta de fallo, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones en el siguiente link: <http://www.ine.mx/licitaciones/> -----

Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a estos, de conformidad con lo previsto en el artículo 10, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.-----

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-JLE-VER-002/2025, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> Una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Veracruz, sita en Avenida Manuel Ávila Camacho número 119, Colonia Centro, C.P. 91000, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Propositiones siendo las **12:17** horas del mismo día de su inicio.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

C.P. Carlos Roberto Díaz Arteaga
Encargado de Despacho
de la Coordinación Administrativa

